

1

Nº 12.678

2

3

San José, Costa Rica, martes seis de febrero del dos mil veinticuatro, a las catorce horas con seis minutos.

5

6

SESIÓN ORDINARIA

7

8

Asistencia:

Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente
 Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta
 Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria
 MBA. Bernal Alvarado Delgado
 MBA. José Manuel Arias Porras
 MAP. Montserrat Buján Boza
 Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General a.i.:

Subgerente General de Estrategia:

Subgerente General de Operaciones:

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

Subgerente General de Banca Comercial a.i.:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

M.Sc. Melvin Garita Mora

MBA. Jaime Murillo Víquez

M.Sc. Kattia Ramírez González

MBA. Adrián Salazar Morales

Auditor General:

Asesor Legal:

Secretaria General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Lcda. Cinthia Vega Arias

9

10

ARTÍCULO 1.º

11

12

Conforme lo acordado en el artículo 9.º, sesión 12.674 del 16 de enero del 2023, se dejó constancia de que la directora señora Maricela Alpízar Chacón se unió a la presente sesión mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

16

17

ARTÍCULO 2.º

18

19

En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, el presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: "Iniciamos la sesión 12.678 del 6 de febrero del 2024, al ser las 2:06 p.m., sesión ordinaria, presencial. Como punto número uno, la verificación inicial de grabación".

22

23

La señora Vega Arias indicó: "Buenas tardes. Ya estamos grabando".

24

25

El director Arias Aguilar dijo: "Gracias".

26

(M.A.A.)

27

28

ARTÍCULO 3.º

29

30

Con respecto al orden del día de la presente sesión, el director señor Marvin Arias Aguilar dijo:

31

"Punto 2. *Generalidades*, 2.a *Orden del día*, la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria número 12.678. ¿Alguna observación para el orden del día?"

32

33

El director Alvarado Delgado contestó: "Yo tengo un tema; pero, en temas de los directores".

34

El director Arias Aguilar dijo: "Ah, sí, entonces, aquí lo dejamos de una vez".

35

La señora Ulloa Villalobos expresó: "Don Marvin, yo tengo en temas gerenciales".

36

El director Arias Aguilar apuntó: "O.K.".

1 Los directivos mostraron su anuencia a aprobar el orden del día con los cambios propuestos.

2 **Resolución**

3 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del día de la presente
4 sesión ordinaria número 12.678 de la Junta Directiva General, con las alteraciones propuestas en
5 esta ocasión, en el sentido de **incorporar** en el apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores,*
6 *Gerente General o Auditor* asuntos del director Bernal Alvarado Delgado y de la gerente general
7 a.i., señora Rosaysella Ulloa Villalobos.

8 (M.A.A.)

9

10

ARTÍCULO 4.º

11

12 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, dijo: “Aprobación del acta de la sesión
13 extraordinaria número 12.676 y ordinaria número 12.677 del 29 y 30 de enero. ¿Alguna
14 observación al acta 12.676?”.

15 La directora Buján Boza indicó: “Ninguna”.

16 El director González Cuadra expresó: “Ninguna”.

17 El director Alvarado Delgado señaló: “No, señor”.

18 La directora Alpízar Chacón acotó: “Ninguna”.

19 El director Arias Aguilar comentó: “Aprobada, gracias. ¿Alguna observación al acta 12.677?”.

20 La directora Buján Boza indicó: “Tampoco”.

21 El señor Brenes Villalobos indicó: “Don Marvin”.

22 El director Arias Aguilar mencionó: “Sí”.

23 El señor Brenes Villalobos manifestó: “Una recomendación para declarar confidenciales los
24 artículos 5.º y 7.º”.

25 El director Arias Aguilar preguntó: “¿5.º y 7.º?”.

26 El señor Brenes Villalobos comentó: “Sí, señor, porque se trataron temas de relevancia estratégica
27 que me parece que es mejor resguardar”.

28 El director Arias Aguilar externó: “O.K., muchas gracias, don Rafael. ¿Están de acuerdo?”.

29 Los señores directores estuvieron de acuerdo en aprobar el acta.

30 **Resolución**

31 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** las actas de la sesión extraordinaria
32 número 12.676 y ordinaria número 12.677, celebradas el 29 y 30 de enero del 2024,
33 respectivamente, considerando la observación planteada por el señor Rafael Brenes Villalobos,
34 asesor legal, en cuanto a declarar confidenciales los artículos 5.º y 7.º del acta 12.677, por cuanto
35 abordaron temas de carácter estratégico.

36 (M.A.A.)

37

38

ARTÍCULO 5.º

39

40 De conformidad con la alteración del orden del día de la presente sesión, el director señor Bernal
41 Alvarado Delgado expresó: “Buenas tardes. Es que me llamó la atención que hablando con la
42 gente de BN Seguros me cuentan que, de acuerdo con el modelo de gestión, ellos no van a recibir
43 el bono, ni ellos ni ninguna de las subsidiarias, porque queda establecido que si el Banco Nacional
44 no tiene el 80% o más de calificación ninguno recibe bono. Entonces, no sé, vieras que me suena
45 muy extraño, muy particular y si fue así sería conveniente hacer una revisión de ese tema, porque
46 estamos poniendo a las subsidiarias a pedirle cuentas de algo que no está en su margen de
47 control. Por ejemplo, las cuatro este año que recién cerramos lo hicieron bastante bien, cada
48 una con sus bemoles, BN Vital logró recuperar el tema de las minusvalías en los portafolios y
49 cerró con *mil y pico de millones*, y BN Valores también, todas. Y se lo reconocemos y los
50 felicitamos cuando rindieron cuentas; pero, ahora hay que decirles a todos, de acuerdo con ese
51 enfoque, que no son objeto del SEDI o del bono, cosa que me parece injusta, porque como,
52 insisto, a mí me pueden pedir cuentas de lo que yo hago o no hago; pero, no de lo que hizo Ruth,

1 porque si no sería totalmente injusta la revisión. Entonces, yo quisiera, si es viable, no sé si es
2 don Rafael, no sé si es la Subgerencia de Estrategia que revisen eso, porque, incluso, ahora
3 después de la sesión me quedé viendo y veo que, incluso, los lineamientos ni se actualizaron de
4 acuerdo con lo que habíamos visto en enero del año 2023. Entonces, en algunos lugares dice: *la*
5 *nota mínima es el 75* y en otros quedó que era 80, que fue con lo que la actualizaron los otros,
6 ¿verdad? Pero, en el fondo, si es una interpretación, me parece que no es debida; pero, decir
7 que si BN Vital no logra el 80 nadie más puede tener bono, así haya tenido un rendimiento muy
8 aceptable, muy reconocible, como fue el de las cuatro subsidiarias, realmente lograron superar
9 muchas cosas en el año y eso, obviamente, va a *dar al traste* con el tema de salud organizacional,
10 porque por un lado los tiramos para arriba y les hacemos hurras y les decimos: *lo hicieron muy*
11 *bien; pero, como el Banco no lo logró, ustedes tienen que pagar también los platos rotos*".

12 El director González Cuadra manifestó: "Que dicha que don Bernal trae este tema, porque este
13 es un asunto que ha andado de un lado para otro, o sea, yo creo que aquí ha aplicado la ley del
14 péndulo. A mí me parece bien que se revise; pero, quien va a hacer la revisión, ya sea don Rafael
15 o Estrategia, como corresponda, debería leerse las actas del pasado, porque exactamente con
16 BN Vital recuerdo que se modificó la norma, porque, en ese momento, en BN Vital estaban
17 recibiendo un bono buenísimo, cuando la norma era tres, por cierto, y en el Banco no, entonces,
18 se creaba motivación y no sé cuánto. Y, entonces, la última razón que recuerdo para que se
19 hiciera con la norma actual es que haya ese sentido de que todos se sientan miembros de un
20 Conglomerado, miembros de una corporación y que realmente haya ese sentido de equidad y
21 de justicia. Entonces, valdría la pena revisar por qué se hizo este cambio actualmente y que
22 tengamos un panorama más completo".

23 El director Alvarado Delgado externó: "Incluso, en buena hora lo que menciona Rodolfo, porque
24 vea que es tan poco equitativo el tema, está tan disparejo que a las subsidiarias le pedimos dos
25 esquemas de medición, valga la redundancia, el del Banco, que cumpla con lo del Banco, y que
26 cumpla con lo de ellos, y el Banco solo el Banco, prácticamente. Entonces, es como que yo le
27 dijera que para tener un sentido de pertenencia al Conglomerado, entonces, al Banco le pidamos
28 también que dé cuentas de lo que hacen o no hacen las subsidiarias. No es para nada
29 transparente, no es equitativo, no es justo, cada uno debe responder en una buena gestión por
30 lo que hace o por lo que no hace; pero, ya cuando a mí me ponen a dar cuentas de lo que doña
31 Ruth hizo o no hizo, ya ahí se perdió la transparencia de la medición, porque, ¿cómo hago yo
32 para poner a Ruth a que logre el 100% del 90%? Yo creo que, hasta eso, habría que ver, porque
33 a las sociedades las estamos haciendo pasar dos veces por un filtro y un filtro que no tiene
34 injerencia en lo absoluto y puede cambiar el péndulo, no puede cambiar la dirección que lleve".

35 El director Arias Aguilar indicó: "Tomamos el acuerdo y que la Gerencia revise, ya le Gerencia
36 verá si es con Estrategia y hay que ver la parte legal. Me parece que aquí hay mucho
37 administrativo, y revisando antecedentes y el por qué, y el sentido de justicia también. Tomemos
38 un acuerdo y que nos traigan el análisis y las propuestas para ver si hay que variar en algo".

39 La señora Ulloa Villalobos expresó: "Nosotros lo revisamos, porque eso sí fue, ahora lo estaba
40 hablando con Melvin, en un acuerdo de acá de Junta Directiva, nos parece. Entonces, revisar el
41 acuerdo de por qué y, entonces, nosotros también hacer la propuesta".

42 El director Alvarado Delgado señaló: "El 16 de enero del año pasado fue que lo vimos, si no me
43 equivoco".

44 El director Arias Aguilar preguntó: "¿En cuánto tiempo nos tienen el informe?".

45 La señora Ulloa Villalobos dijo: "¿Unas dos semanas, Melvin?".

46 El señor Garita Mora respondió: "Sí, sí".

47 La señora Ulloa Villalobos mencionó: "Eso es muy rápido, en realidad, porque las variables son
48 las mismas, es ver si realmente depende o no depende".

49 El director Arias Aguilar dijo: "Sí y revisar los antecedentes".

50 El director Alvarado Delgado señaló: "Y lo otro, don Marvin, que hay que tener claridad que todos
51 hicieron reservas o provisiones para esto, ¿qué tratamiento se le va a dar?, para que hagamos
52 un conocimiento uniforme a nivel de Conglomerado en el caso dé. Porque toda la gente hizo la

1 provisión; pero, ya tenemos algunos estados auditados, algunos estados mandados a la
2 Contraloría, liquidación presupuestaria ya hecha. Entonces, dependiendo del tratamiento que se
3 le dé habría que aplicar lo del 2024 o lo del 2023; pero, ojalá que haya como un lineamiento para
4 que todas las subsidiarias le den el mejor tratamiento”.

5 El director Arias Aguilar dijo: “¿Están de acuerdo y en firme?”.

6 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

7 El director Arias Porras señaló: “En el acuerdo de que se revise y que nos traigan una propuesta”.

8 El director Arias Aguilar apuntó: “Sí y una propuesta. Gracias”.

9 **Resolución**

10 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: acoger** la propuesta formulada
11 por el director Bernal Alvarado Delgado en esta oportunidad y, en consecuencia, **encargar** a la
12 Gerencia General solicitar a las áreas que corresponda una revisión del modelo de desempeño
13 de las sociedades anónimas del Conglomerado, específicamente en lo que respecta a la regla que
14 aplica en caso de que la nota alcanzada en el modelo del Banco no alcance la nota mínima
15 establecida para que las subsidiarias puedan acceder al incentivo por productividad, así como la
16 revisión de los lineamientos definidos para ese fin, con el propósito de que estas tengan claridad
17 en cuanto al resultado de dicho modelo para el año 2023 y sus efectos. Asimismo, con base en
18 esa revisión deberá realizarse una propuesta para el modelo de gestión 2024. Es entendido que
19 dicho análisis deberá presentarse en un plazo máximo de dos semanas y considerará las
20 argumentaciones utilizadas como insumo de los acuerdos tomados por este órgano en su
21 oportunidad, que en su momento procuraron una integración a nivel del Conglomerado.

22 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma
23 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
24 General de la Administración Pública.

25 **Comuníquese** a Gerencia General.

(B.A.D.)

27 **ARTÍCULO 12.º**

29 La gerente general a.i., señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó, para conocimiento y
30 valoración de este órgano colegiado, el resumen ejecutivo SGO-011-2024, de fecha 30 de enero
31 del 2024, de la Subgerencia General de Operaciones, al cual se adjunta el oficio DDH-549-2023
32 del 23 de octubre del 2023, suscrito por el señor Adrián Fonseca Gutiérrez, director de Desarrollo
33 Humano a.i. en ese momento en el que se propone la designación, de manera interina, del señor
34 Jason Borbón Ureña como Gerente de la Sucursal San Isidro de El General, de conformidad con
35 lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. Sobre el particular, se anexa una
36 ficha con la validación del cumplimiento de requisitos y perfil del señor Borbón Ureña, en la que
37 se detallan, entre otros aspectos, los años de servicio para el Banco Nacional, formación
38 académica, experiencia y la valoración del perfil comportamental. Asimismo, se adjunta
39 información relativa al nombramiento del señor Ronald Guerrero Araya, como Director de la
40 Zona Comercial Heredia Limón, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva General
41 en el artículo 18.º de la sesión 12.555. Ambas designaciones fueron conocidas previamente por
42 el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza, en los artículos 11.º y 12.º, sesión 68,
43 celebrada el 14 de diciembre del 2023, respectivamente.

44 El director Arias Porras preguntó: “¿Esos nombramientos le corresponden a la Junta?”.

45 El director Arias Aguilar respondió: “Sí, por ley”.

46 El director González Cuadra acotó: “Uno, el otro no”.

47 El director Arias Aguilar señaló: “El de la Sucursal de San Isidro, ese es de nombramiento, y el
48 otro es informativo”.

49 El señor Murillo Víquez aclaró: “Bueno, de aprobación”.

50 El director Arias Aguilar mencionó: “Sí, es de aprobación. A mí me parece bien que nos informen,
51 porque, a veces, en Junta no sabemos ni quién es el gerente de una oficina y eso no está bien;
52 pero, los de sucursales por ley le corresponde a la Junta”.

1 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora Maritza Fuentes Salas,
2 directora de Desarrollo Humano, con el propósito de llevar a cabo una presentación al respecto.
3 El director Arias Aguilar dijo: “Buenas tardes, Maritza. Adelante”.

4 El señor Murillo Víquez externó: “Don Marvin, no sé si le parece, vamos a ver, el tema se amplía
5 y se explica con detalle, esto ya se vio en el Comité de Gobernanza, no sé si quiere que Maritza
6 lo desarrolle por completo o le hacemos un resumen. El tema está muy claro, o sea, casi que se
7 hace un concurso para escoger en San Isidro de El General, se selecciona a la mejor persona, de
8 acuerdo con el *ranking* que se establece aprobado por el área comercial y, al final de cuentas, se
9 hizo todo un proceso, se aplicó todo el proceso de selección para estos muchachos...”.

10 El director Arias Aguilar apuntó: “Puede ser un resumen, yo ahí tenía una consulta que ahora la
11 hago; pero, puede ser un resumen, no es necesario todo, porque, entonces, ya el Comité lo vio.
12 Adelante”.

13 La señora Fuentes Salas comentó: “Buenas tardes. Bueno, ya Jaime hizo, más o menos, el
14 resumen. Efectivamente, se hace un proceso de búsqueda de personas interesadas en la posición
15 en la zona, en este caso particular en la Zona Sur, se aplican cuatro variables para considerar la
16 idoneidad de la persona, la experiencia, el perfil competencial que la persona tenga, el perfil
17 personal ajustado con la posición y se toma en cuenta, además, la valoración de riesgos y las
18 calificaciones de desempeño. De ese proceso, en donde además hay una participación a través
19 de un equipo técnico para un *assessment center* que termina de consolidar los resultados de las
20 pruebas sicométricas, resulta con la mejor calificación don Jason Borbón, que es la persona que
21 se sugiere para ocupar esta posición en la oficina de San Isidro de El General, que es tipo uno”.

22 El director Arias Aguilar dijo: “O.K. ¿Ahí vienen los candidatos que participaron?”.

23 La señora Fuentes Salas respondió: “Sí, señor”.

24 El director Arias Aguilar mencionó: “Yo solo tenía una consulta y es si en algún momento se le
25 pide criterio y se toma en cuenta al Director de la Zona Comercial, porque es él el que los conoce
26 muy bien, trabajan con él, y yo veo que va mucho que el DISC y que lo otro. Entonces, hay algunos
27 con mayor experiencia en el momento; pero, lo que decide es una evaluación que hace, por
28 ejemplo, la parte psicológica y todo eso; pero, no vi si la participación, ¿en este caso ahí es don
29 Roddy Chaves?”.

30 La señora Fuentes Salas dijo: Sí, señor”.

31 El director Arias Aguilar continuó: “No conocí el criterio de Roddy Chaves, por ejemplo, que para
32 mí debe ser muy valioso, porque es el jefe de ellos”.

33 La señora Fuentes Salas señaló: “Sí se toma en cuenta, lo único es que no tiene un puntaje y no
34 se expresa directamente; pero, sí, finalmente don Roddy lo conoce y la Subgerencia Comercial
35 también, conocen los resultados y ellos son los que determinan cuál de las personas que está en
36 el grupo es la que se va a nombrar”.

37 El director Arias Aguilar cuestionó: “¿O sea, sí se toma en cuenta?”.

38 La señora Fuentes Salas respondió: “Sí, señor”.

39 El señor Murillo Víquez acotó: “De hecho, no solo el jefe de zona, sino el jefe de los jefes de la
40 zona, o sea, se va más allá, incluso”.

41 La señora Ulloa Villalobos añadió: “Hasta el Subgerente”.

42 El señor Murillo Víquez expresó: “Exactamente. Y en ese caso doña Rosaysella participó en este
43 caso, puntualmente”.

44 La señora Fuentes Salas señaló: “Sí, señor. Esta es una referencia cuantitativa; pero, finalmente
45 la decisión es del nivel superior validado por la Subgerencia”.

46 El director Arias Aguilar dijo: “Esa era la consulta mía. ¿Estamos de acuerdo y en firme?”.

47 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

48 El director Arias Aguilar externó: “Muchas gracias”.

49 El señor Murillo Víquez indicó: “Perdón, don Marvin, y el informativo, nada más para que quede
50 de referencia, que es nada más el nombramiento del Director de Crédito que estaba hacia la Zona
51 Comercial de Heredia-Limón. Ese es el cambio que se está haciendo y recordar, don Marvin, que
52 ustedes sí nos habían solicitado que ese tipo de nombramientos, por ejemplo, jefes de zona, que

1 los hiciéramos informativos para ustedes; pero, ya hay una solicitud de ustedes, para que lo
2 tengan presente”.

3 El director Arias Aguilar subrayó: “Sí, y era por esas razones, porque muchas veces no nos damos
4 cuenta ni quién está en esos puestos importantes, como directores. Ese es informativo; pero, que
5 nos demos cuenta”.

6 La señora Fuentes Salas mencionó: “Bueno, como lo comentó don Jaime, esta es la designación
7 de don Ronald Guerrero como director de la Zona Comercial Heredia-Limón. Don Ronald estuvo
8 anteriormente como Director de la Dirección General de Crédito, su posición de origen es como
9 Gerente de zona. Entonces, lo que se está haciendo es reversando el movimiento y vuelve a
10 asumir la posición de director en la zona, ahora, de Heredia-Limón, él estuvo anteriormente en
11 Ciudad Quesada. Don Ronald, bueno, como sabemos, tiene un perfil altamente comercial y ahora
12 con toda la experiencia acumulada de haber pasado por el área de Crédito. Entonces, lo que se
13 está haciendo es reubicándolo en su puesto original”.

14 El director Arias Aguilar dijo: “O.K., gracias. Muchas gracias, Maritza”.

15 La señora Fuentes Salas externó: “Un gusto; para servirles”.

16 El director Arias Porras preguntó: “¿El nombramiento de este señor había sido interino como
17 Director de Crédito?”.

18 La señora Ulloa Villalobos respondió: “Sí, señor”.

19 De seguido, la señora Maritza Fuentes Salas se retiró del salón de sesiones.

20 **Resolución**

21 **Considerando: i)** lo dispuesto en los artículos 48.º y 51.º de la Ley Orgánica del Sistema Bancario
22 Nacional; **ii)** la propuesta presentada mediante el resumen ejecutivo SGO-011-2024, de fecha 30
23 de enero del 2024, de la Subgerencia General de Operaciones, con base en el oficio DDH-549-
24 2023 del 23 de octubre del 2023, suscrito por el señor Adrián Fonseca Gutiérrez, director de
25 Desarrollo Humano a.i. en ese momento, que contempla la validación de requisitos y perfil para
26 el cargo de Gerente de Sucursal; **iii)** la recomendación del Comité de Compensación, Nominación
27 y Gobernanza en el artículo 11.º sesión 68, celebrada el 14 de diciembre del 2023, y **v)** los
28 comentarios formulados en la parte expositiva del presente artículo, **POR VOTACIÓN NOMINAL**
29 **Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) nombrar** al señor Jason Borbón Ureña como Gerente de
30 Sucursal (oficina tipo 1), en el entendido de que este nombramiento lo es en forma genérica, sin
31 sujeción a una oficina en particular, correspondiéndole a la Gerencia General su ubicación
32 geográfica. Para estos efectos, la Administración da fe de haber revisado los atestados de la
33 persona designada y, por lo tanto, de su idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes.
34 Se deberán cumplir las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para esta clase de
35 nombramientos. **2) Tener por presentada** la comunicación de nombramiento del señor Ronald
36 Guerrero Araya, como Director de la Zona Comercial Heredia Limón.

37 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
38 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
39 General de la Administración Pública.

40 **Comuníquese** a Sr. Jason Borbón Ureña —en lo conducente—, Gerencia General, Subgerencia
41 General de Operaciones y Dirección de Desarrollo Humano.

42 (R.U.V.)
43
44

45 **ARTÍCULO 15.º**

46
47 En cumplimiento de lo acordado en el artículo 7.º, numeral 2), sesión 11.680 del 25 de enero del
48 2011, relativo a las modificaciones presupuestarias internas requeridas por el Banco Nacional,
49 producto de su gestión ordinaria, la gerente general a.i., señora Rosaysella Ulloa Villalobos,
50 presentó el resumen ejecutivo DCF-J005-2024 del 15 de enero del 2024, emitido por la Dirección
51 Corporativa de Finanzas, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, el oficio
52 DPF-004-2024, de la misma fecha, emitido la Dirección de Planificación Financiera, que contiene

1 el informe trimestral de las modificaciones presupuestarias por gestión ordinaria,
2 correspondiente al cuarto trimestre del 2023.

3 El director Arias Aguilar consultó: “¿Tienen alguna observación?”.

4 El director Alvarado Delgado respondió: “No, está muy claro”.

5 El director Arias Aguilar dijo: “Sí, nos damos por informados, está muy claro”.

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado** el resumen ejecutivo
8 DCF-J005-2023 del 15 de enero del 2024, emitido por la Dirección Corporativa de Finanzas, al
9 cual se adjunta el oficio DPF-004-2024, de la misma fecha, emitido por la Dirección de
10 Planificación Financiera, que contiene el informe trimestral de las modificaciones
11 presupuestarias por gestión ordinaria, correspondiente al cuarto trimestre del 2023, en
12 cumplimiento de lo acordado en el artículo 7.º, numeral 2), sesión 11.680 del 25 de enero del
13 2011.

14 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

15 (R.U.V.)

16

17

17 **ARTÍCULO 19.º**

18

19 El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el oficio SJDN-0073-2024,
20 del 25 de enero del 2023, suscrito por el señor Luis Alonso Lizano Muñoz, secretario general del
21 Banco Popular y de Desarrollo Comunal, mediante el cual comunica la integración de las juntas
22 directivas de sus sociedades anónimas, según el acuerdo tomado por la Junta Directiva de dicha
23 entidad en la sesión n.º 6072, celebrada el 23 de enero del 2024, para conocimiento de este
24 órgano colegiado.

25 En virtud de que no se formularon consultas ni comentarios sobre este particular, el director
26 Arias Aguilar informó de que este asunto se daría por recibido.

27 **SE DISPUSO: tener por presentado** el oficio SJDN-0073-2024, del 25 de enero del 2023, suscrito
28 por el señor Luis Alonso Lizano Muñoz, secretario general del Banco Popular y de Desarrollo
29 Comunal, mediante el cual comunica la integración de las juntas directivas de sus sociedades
30 anónimas, según el acuerdo tomado por la Junta Directiva de dicha entidad en la sesión n.º 6072,
31 celebrada el 23 de enero del 2024.

32 (M.A.A.)

33

34

34 **ARTÍCULO 20.º**

35

36 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 6 de febrero del 2024,
37 referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que involucran órdenes para los
38 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Sobre el
39 particular, expresó: “El reporte contiene 21 acuerdos pendientes, uno se atendió en esta sesión.
40 De los 20 restantes, 19 están en plazo y hay uno que la Administración solicita que, por favor, se
41 les amplíe el plazo para presentarlo en la próxima sesión y es el relacionado con el
42 replanteamiento del ejercicio de eficiencias. Si lo tienen a bien, entonces, quedaría para la
43 siguiente semana”.

44 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

45 **Resolución**

46 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) ampliar** el plazo de cumplimiento del
47 acuerdo tomado por esta Junta Directiva General en el artículo 10.º, sesión 12.670 del 5 de
48 diciembre del 2023, para el 13 de febrero del año en curso. **2) Tener por presentado** el informe
49 de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría General, con corte al 6 de
50 febrero del 2024.

51 **Comuníquese** a Gerencia General.

52 (C.V.A.)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

ARTÍCULO 21.º

El director Arias Aguilar dijo: “Verificación final de grabación”.
La señora Vega Arias confirmó: “Lista la grabación”.
El director Arias Aguilar externó: “Listo. Muchas gracias”. De seguido, dio por finalizada la sesión.
(M.A.A.)

A las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA



Lic. Marvin Arias Aguilar

Sra. Ruth Alfaro Jara

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”